

ACTA SESION ORDINARIA N° 844

En Talca, a cinco días del mes de Noviembre del año dos mil veinticuatro, siendo las 15:55 horas, en el Salón de Plenos se da inicio a la Octingentésima cuadragésima cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia de la Gobernadora Regional, Doña Cristina Bravo Castro y con la asistencia de los siguientes Consejeros(as), Sres.(as) Matías Abaca Gómez, Daniel Bustos Leal, Pablo Del Río Jiménez, Patricio Domínguez Ibarra, Gaby Fuentes Yáñez, Isabel Margarita Garcés Ureta, Roberto García Parra, Alamiro Garrido Cáceres, Paola Guajardo Oyarce, Pablo Gutiérrez Pareja, Rodrigo Hermosilla Gatica, Patricio Lineros González, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Cecilia Parham Mucarquer, Román Pavez López, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Evelyn Villar Campos e Igor Villarreal Guajardo.

La Gobernadora, señala "saludar a cada uno de los Consejeros(as) Regionales, y a todos quienes se encuentran en la sala".

"Consejeros(as), la Tabla que tenemos que desarrollar en esta ocasión, es la siguiente:

1. OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA DE SESION ORDINARIA N° 843 Y DE ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 309, DE 15 Y 29 DE OCTUBRE, RESPECTIVAMENTE; AMBAS DEL AÑO 2024.
2. PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:
 - I) COMISION DE PRESUPUESTO
 - a) Análisis y aprobación de mayores recursos para la adquisición del proyecto "Reposición de Computadores y habilitación de sistemas de reuniones de Parral", Código BIP 40.049.693-0.
 - b) Informe a Consejeros(as) Regionales de la ejecución del Programa Público de Inversiones Regional, Septiembre PROPIR 2024.
 - II) COMISION INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
 - a) Análisis y aprobación de mayores recursos para la contratación y ejecución delo proyecto denominado "Mejoramiento Espacios Públicos Aceras Calle Capitán Rebolledo y Adya", Código BIP: 30.353.176-0.
 - b) Análisis y aprobación de distribución de recursos sectoriales MOP 2024, a proyectos de Agua Potable Rural (APR).



- c) Análisis y aprobación de recursos para proyecto Código IDI 40036417-0 FNDR, denominado "Mejoramiento y ampliación Sistema APR Villa Illinois, Talca", por un costo total de M\$ 1.523.851.
- III) COMISION DE SALUD Y EMERGENCIA
 - a) Análisis y aprobación de mayores recursos para la ejecución del proyecto "Reposición Posta de Salud Rural, Los Quillayes, Comuna de Sagrada Familia" Código BIP 40.024.911-0.
- IV) COMISION DE DEPORTE Y SOCIAL
- V) COMISION DE EDUCACION, CULTURA y PATRIMONIO
- VI) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE
- VII) COMISION DE AGRICULTURA, ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO
- VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA
 - a) Análisis y aprobación de Concesiones de uso de inmuebles fiscales.
 - b) Análisis y aprobación de donación de los bienes muebles a: Club Deportivo Unión Bicentenario, Agrupación Inclumaule, Junta de vecinos Pedro Aguirre Cerda, Club Adulto Mayor Sueños y Esperanza y Agrupación Familias TEA de Rauco.

3. MATERIAS VARIAS.

"Atendido lo anterior, corresponde por tanto pasar al primer punto de Tabla, que es Observaciones y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 843, y de Acta de la Sesión Extraordinaria N° 309, de fechas 15 y 29 de Octubre respectivamente, ambas del año 2024, con objeto de que si algún Consejero(a) tiene observaciones, las haga presente".

"No habiendo observaciones, la Gobernadora pone en votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 843, y de Acta de la Sesión Extraordinaria N° 309, de fechas 15 y 29 de Octubre respectivamente, ambas del año 2024.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, Del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura, Villar y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 843, y de Acta de la Sesión Extraordinaria N° 309, de fechas 15 y 29 de Octubre respectivamente, ambas del año 2024.



La Gobernadora, continúa "luego corresponde pasar al segundo punto establecido en el Acta, que es el Pronunciamiento del Consejo Regional, respecto a materias analizadas en comisiones, ante lo cual concedo la palabra al Presidente de la comisión de Presupuesto, Consejero Roberto García, para que informe las materias".

Don Roberto García, expresa "gracias Gobernadora, analizamos dos temas el día de ayer, el primero de ellos es el informe de la ejecución del Programa Público de Inversiones Regional (PROPIR 2024), al mes de Septiembre, contenido en el Oficio Ordinario N° 3124, de fecha 30.10.2024, decir que los antecedentes que debían acompañar al citado Oficio, fueron remitidos a cada uno de los correos electrónicos, por lo extenso".

"Nos acompañó la Jefa DIPIR, doña Elena Fuica y la profesional de DIPLADE, Cecilia Vargas".

"En este punto, doña Cecilia Vargas, profesional de DIPLADE nos señala que como todos saben, cada trimestre se informa el resumen de gastos, por tanto este informe corresponde al mes de septiembre pasado. Nos informó que el PROPIR tuvo un avance de todos los servicios públicos de un 66,79%, con un total de iniciativas de 2.898. Todo esto se informa en la plataforma del Chile Indica. Agrega también que esto corresponde a los proyectos de Inversión ítem 02".

"Luego, analizamos la solicitud de aprobar mayores recursos para el proyecto denominado *"Reposición de computadores y habilitación de Sistemas de reuniones Parral"*, Código BIP 40.049.693-0, en M\$ 12.474, con lo cual el nuevo costo total de la iniciativa alcanza los M\$ 79.652".

"Este proyecto se aprobó \$ 67.178.000 el 26.05.2023 para su ejecución. La iniciativa fue licitada en forma previa, no presentándose ofertas admisibles, debiendo declararse el proceso desierto".

"En relación con lo antes señalado, se realiza una nueva licitación, instancia en la que la alternativa que cumple con la totalidad de los requerimientos técnicos obtiene la mejor evaluación, sobrepasa en la suma de M\$ 12.474, correspondiente a un 18,57%, al último monto aprobado para la adquisición de los equipos".



"La comisión Gobernadora, acordó aprobar en forma unánime este incremento de recursos, por lo tanto corresponde ahora que sea votado en este pleno".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de mayores recursos para el proyecto denominado "*Reposición de computadores y habilitación de Sistemas de reuniones Parral*", Código BIP 40.049.693-0, en M\$ 12.474, con lo cual el nuevo costo total de la iniciativa alcanza los M\$ 79.652, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 3121, de fecha 30.10.2024.

Don Gabriel Rojas, señala "me abstengo en esta votación, porque no me cuadran los montos con la cantidad de computadores que están solicitados".

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, Del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Segura, Villar y Villarreal. Se abstiene el Consejero Rojas".

El Consejo acuerda aprobar mayores recursos para el proyecto denominado "Reposición de computadores y habilitación de Sistemas de reuniones Parral", Código BIP 40.049.693-0, en M\$ 12.474, con lo cual el nuevo costo total de la iniciativa alcanza los M\$ 79.652, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 3121, de fecha 30.10.2024.

Don Roberto García, continúa "agregar que no hubo puntos varios en la comisión, por tanto es todo cuanto tenemos que informar. Muchas gracias".

La Gobernadora, concede la palabra al Consejero Juan Andrés Muñoz, Presidente de la comisión de Infraestructura y Vivienda, para que informe sus temas.

Don Juan Andrés Muñoz, manifiesta "gracias Gobernadora, informaré el segundo punto que teníamos hoy, que es la solicitud de aprobar mayores recursos para a contratación y ejecución del proyecto denominado "Mejoramiento Espacios Públicos Aceras Calle Capitán Rebolledo y Adya", Código BIP 30.353.176-0 en M\$ 112.922, con lo cual el nuevo costo total del proyecto alcanza los M\$ 1.449.589. Todo lo anterior,



contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 3119, de fecha 30.10.2024".

"Este es un proyecto que fue aprobado en primera instancia por este Consejo, en Diciembre de 2023, se licitó dos veces y en la segunda licitación es la que está hoy día vigente y hay una oferta que es la más conveniente, que se encuentra un 7.6% sobre el monto aprobado. Nos explicaba ayer la Directora del Servicio, que incluso ese monto es menor al 7.6% así que se considera la corrección monetaria y otros factores que se corrigen al momento de adjudicar. Sin embargo como nosotros siempre consideramos el valor aprobado en el Consejo es un 7.6% sobre ese monto".

"La comisión aprobó por unanimidad el día de ayer Gobernadora, ahí está la ficha, la Constructora que eventualmente ejecutaría los trabajos con los montos que ya indicamos recientemente".

"Solo falta entonces, ponerlo en votación ante este pleno".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de mayores recursos para a contratación y ejecución del proyecto denominado "Mejoramiento Espacios Públicos Aceras Calle Capitán Rebolledo y Adya.", Comuna de Colbún, Código BIP 30.353.176-0 en M\$ 112.922, con lo cual el nuevo costo total del proyecto alcanza los M\$ 1.449.589. Todo lo anterior, contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 3119, de fecha 30.10.2024.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, Del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura, Villar y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar mayores recursos para a contratación y ejecución del proyecto denominado "Mejoramiento Espacios Públicos Aceras Calle Capitán Rebolledo y Adya.", Comuna de Colbún, Código BIP 30.353.176-0 en M\$ 112.922, con lo cual el nuevo costo total del proyecto alcanza los M\$ 1.449.589. Todo lo anterior, contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 3119, de fecha 30.10.2024.



Don Juan Andrés Muñoz, continúa " luego analizamos la solicitud de aprobar distribución de recursos sectoriales MOP 2024, de proyectos APR. La propuesta de priorización y distribución de estos recursos sectoriales, es por un monto total de M\$ 18.701.391, correspondiendo M\$ 12.391.721 para obras APR; M\$ 1.550.000 para Diseños APR y M\$ 4.759.670 para Conservaciones, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 3123, de fecha 30.10.2024".

"Estuvo ayer con nosotros en la comisión Jorge Abarza, SEREMI MOP, el Director de la DOH, Héctor Manosalva con su equipo, Andrés Hidalgo, el Director de Planeamiento, digamos que la plana mayor del MOP, completa. Para conversar muchas otras cosas, a parte de este proyecto".

"Decirles antes que acordamos realizar una reunión extraordinaria de la comisión de Infraestructura y Vivienda, en el lugar y horario por definir, para revisar toda la cartera APR vigente en la región hoy, del Convenio que ya ha terminado según las fechas, pero que hay proyectos que todavía siguen avanzando, de las carteras como la que estamos viendo hoy día, para ver qué pasó con esos proyectos, porque no todos se han ejecutado, nos comentaban que hay varios que tuvieron problemas en el camino por derechos y algunas otras cosas que no se pudieron ejecutar".

"Son 13 proyectos de Mejoramiento y Ampliaciones de APR. 13 Diseños y 13 proyectos de Conservación, que dan un total 39 proyectos, que nos proponen aprobar ahora. Como sabemos esto tiene financiamiento sectorial MOP, pero de acuerdo a la normativa, tenemos que aprobar en este Consejo, la distribución Regional de estos recursos".

"Nos explicaban también que son estos proyectos que tienen más avances, porque cumplen con las condiciones para postularlos a la glosa nacional, van por glosa 13 que es la glosa que tiene la DOH y que una de las grandes ventajas es que ellos no pasan por MIDESO con estos proyectos, van directos. Nos comentaron también que les han ofrecido varias veces a las Municipalidades hacer lo mismo, y que hay algunos que están trabajando para ingresarlos a la glosa 13. Nos informaron también como están repartidos desde el punto de vista de las provincias, todas los tienen, unas más que otras y el SEREMI se comprometió también a que en las futuras priorizaciones tratar de que el equilibrio sea un poco mayor entre las provincias".



“La comisión acordó en forma unánime aprobar la propuesta, como ya dije Gobernadora, por tanto corresponde someterla a votación ante el pleno”.

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de la propuesta de distribución de recursos sectoriales MOP/2024, a los proyectos de agua potable rural, por un monto total de M\$ 18.701.391, correspondiendo M\$ 12.391.721 para obras APR; M\$ 1.550.000 para Diseños APR y M\$ 4.759.670 para Conservaciones, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 3123, de fecha 30.10.2024.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, Del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura, Villar y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar la propuesta de distribución de recursos sectoriales MOP/2024, a los proyectos de agua potable rural, por un monto total de M\$ 18.701.391, correspondiendo M\$ 12.391.721 para obras APR; M\$ 1.550.000 para Diseños APR y M\$ 4.759.670 para Conservaciones, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 3123, de fecha 30.10.2024, según se detalla a continuación:

Proyectos Tradicionales Glosa 13 (obras):

N°	BIP	Iniciativa	Comuna	Total (M\$)	Inversión 2024 (M\$)	Inversión 2025 (M\$)	Inversión 2026 (M\$)
1	40062545	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA APR VILLA REINA	PARRAL	2.633.921	76.714	2.557.207	
2	40063252	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA APR LLANO BLANCO	YERBAS BUENAS	2.521.370	53.839	2.467.531	
3	40063581	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA APR PASO ANCHO	RIO CLARO	980.672	12.636	968.036	
4	40063578	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA APR PALMA ROSA-LA FLORIDA	PARRAL	3.655.249	37.813	2.876.644	740.792
5	40063660	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA APR CORINTO	PENCAHUE	1.023.403	48.132	975.271	
6	40064728	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA APR PALMIRA	TALCA	1.577.106	14.805	1.562.301	
SUB-TOTAL OBRAS APR				12.391.721	243.939	11.406.990	740.792



Proyectos Tradicionales Glosa 13 (Diseños):

N°	Iniciativa	Comuna	Total (M\$)	Inversión 2024 (M\$)	Inversión 2025 (M\$)
1	DISEÑO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA AGUA POTABLE RURAL HUALEMU LO VALDIVIA	SAGRADA FAMILIA	120.000	1.000	119.000
2	DISEÑO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA AGUA POTABLE RURAL SANTA OLGA LOS AROMOS	CONSTITUCIÓN	200.000	1.000	199.000
3	DISEÑO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA AGUA POTABLE RURAL RARI HACIA RARI ADENTRO	COLBÚN	80.000	1.000	79.000
4	DISEÑO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA AGUA POTABLE RURAL MAITENES HACIA CASA DE TABLA, RÍO CLARO	RÍO CLARO	80.000	1.000	79.000
5	DISEÑO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA AGUA POTABLE RURAL LOS CARROS VILLA ROSA - TALQUITA	PARRAL	150.000	1.000	149.000
6	DISEÑO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA AGUA POTABLE RURAL SANTA ROSA DE LAVADEROS	MAULE	80.000	1.000	79.000
7	DISEÑO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA AGUA POTABLE RURAL EL GUINDO ALTO	TENO	80.000	1.000	79.000
8	DISEÑO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA AGUA POTABLE RURAL RAU	COLBÚN	350.000	1.000	349.000
9	DISEÑO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA AGUA POTABLE RURAL PAHUIL	CHANCO	150.000	1.000	149.000
10	DISEÑO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA AGUA POTABLE RURAL SAN LUIS SAN RAÚL LAS MOTAS	LONGAVÍ	170.000	1.000	169.000
11	DISEÑO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA AGUA POTABLE RURAL PERQUIN CORRALONES	SAN CLEMENTE	90.000	1.000	89.000
SUB-TOTAL DISEÑOS APR			1.550.000	11.000	1.539.000

Proyectos de Conservación Glosa 13 (Obras):

N°	Localidad	Comuna	Monto Estimado (M\$)
1	Mariposas	San Clemente	\$ 946.945
2	Las Encinas	Linares	\$ 197.512
3	Tutuquén Bajo	Curicó	\$ 220.000
4	Chacarilla Caiván	Maule	\$ 195.213
5	Vichuquén	Vichuquén	\$ 200.000
6	Putagán	Villa Alegre	\$ 200.000
7	Peumo Negro	San Clemente	\$ 200.000
8	Paso Nevado	San Clemente	\$ 200.000
9	Queri	San Clemente	\$ 200.000
10	San Diego	San Clemente	\$ 200.000
11	El Lucero	Retiro	\$ 200.000
12	San Francisco Los Largos	San Clemente	\$ 200.000
13	Cerrillo Bascuñán	Molina	\$ 200.000
14	Cisne	Teno	\$ 200.000
15	El Durazno	Sagrada Familia	\$ 200.000
16	Miraflores	Longaví	\$ 200.000
17	Ventana del Bajo	Teno	\$ 200.000
18	El Jordán	Linares	\$ 200.000
19	Vara Gruesa	Linares	\$ 200.000
20	Pocilla	Cauquenes	\$ 200.000
SUB-TOTAL Conservaciones			4.759.670
TOTAL			18.701.391



La Gobernadora, manifiesta "antes de que continúe el Presidente de la comisión de Infraestructura y Vivienda, Juan Andrés Muñoz, queremos darle la bienvenida a este Consejo Regional al Alcalde de Talca, Juan Carlos Díaz. Saludar también a toda la Directiva de Villa Illinois del Sector Arbolillo, encabezada por la Sra. Eliana Lazo, a Don Ernesto, Dirigente. A la Sra. Maritza. También saludar a la SECPLAN de Talca, doña Mariana Fuentes".

Don Juan Andrés Muñoz, prosigue "gracias Gobernadora, me sumo también a las felicitaciones y saludos al Alcalde Talca, Juan Carlos Díaz y a todo su equipo".

"Siguiendo con el informe, corresponde ahora la solicitud de aprobar la iniciativa de inversión FNDR, correspondiente al Subtítulo 31, para etapa de ejecución, que será iniciada en el proceso presupuestario año 2024, que paso a detallar y que se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio N° 3118, de fecha 30.10.2024,

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
40036417-0	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA DEL APR VILLA ILLINOIS, TALCA	TALCA	TALCA	1.523.851

"Estuvo ayer presente en nuestra reunión parte del equipo de la SECPLAN de la Municipalidad de Talca, les hicimos varias consultas. Ellos nos explicaron de qué se trata este proyecto. Esto es para un sector cerca de la ciudad de Talca, cerca de la entrada de Pelarco, en que algunas casas están conectadas a red, otras se abastecen de norias, otras con camiones aljibes, una mezcla de cosas y este proyecto viene a estandarizar los arranques para todas las viviendas que no tienen, mejorar las que existen ya y cambiar todas las redes, son 6.000 mts. de redes, para darte continuidad al servicio".

"Afortunadamente el sondaje que hicieron, el pozo que construyeron da 14 litros por segundo aproximadamente, por lo tanto el agua es suficiente que es lo más importante. El resto de las obras se pueden hacer con proyectos de este tipo".

"Cabe señalar y es muy importante destacar y felicitar de nuevo a la Municipalidad de Talca, porque este proyecto es 100% municipal, acá no intervino la Región del Maule por lo menos dentro de la postulación del proyecto. Sí en algunas asesorías, pero



no directamente en la postulación, es con RS por lo tanto pasó por MIDESO, lo que sabemos que muchas veces es muy difícil de conseguir, nuevamente las felicitaciones".

"Estábamos hablando recién de que la DOH usa una glosa especial por no pasar por MIDESO y acá la Municipalidad hizo el camino largo y más difícil, pasó por MIDESO y esto tiene RS desde hace un tiempo atrás".

"La comisión Gobernadora, aprobó en forma unánime, entendiéndolo que esta es una de las necesidades más urgentes e importante de las personas, que es el agua potable y además se liberan camiones aljibes, se estandariza el servicio. Son muchas ventajas en un solo proyecto. Muchas gracias".

La Gobernadora, manifiesta "muchas gracias Presidente, agradecer a los vecinos y contarles que ellos estaban esperando este proyecto desde hace mucho tiempo, efectivamente es un tremendo trabajo que se hizo desde el Municipio, trabajando en el proyecto desde más de 3 años".

"Este es un sector que también requiere muchas mejoras que ya se están visualizando, asfalto de callejones, problemas con el voltaje de la luz eléctrica y efectivamente si nosotros queremos que la gente se quede en los lugares donde habitan hay que generar las condiciones. Lo hablamos con los vecinos y agradecemos que este tipo de proyectos lleguen al GORE".

"Son proyectos que sin lugar a dudas y lo dijo el Presidente de la comisión, que se demoran mucho tiempo en salir adelante, porque tienen que ir al MIDESO y efectivamente hoy esto es una tremenda oportunidad para Ustedes, para seguir mejorando su calidad de vida".

"Hay vecinos que estaban muy preocupados por el tema de los arranques, sabemos que el Municipio les va a explicar muy bien en qué consiste el proyecto, no tanto desde lo técnico. Hay que hablar desde el lenguaje de la ciudadanía. Esta es una tremenda oportunidad y valoramos mucho que ayer en la comisión se aprobó el proyecto y no me cabe ninguna duda que ahora en este pleno, todos los Consejeros(as) Regionales aprobarán favorablemente".



"Por tanto, muchas gracias y bienvenidos al GORE, espero que no sea la primera vez que vengan por una iniciativa que mejore las condiciones de su sector".

Don Patricio Lineros, plantea "gracias Gobernadora, saludarle a Usted, a cada uno de los Consejeros(as) Regionales, a nuestro Alcalde Juan Carlos Díaz, a los funcionarios de SECPLAN DE LA Municipalidad de Talca y obviamente a los vecinos de Villa Illinois y del Arbolito por este tremendo proyecto que para ellos obviamente es una gran necesidad".

"Primero quiero resaltar que esta es la segunda vez en tan poco tiempo, dentro de todas las veces que han venido, que nuevamente la Municipalidad de Talca presenta un proyecto de alto impacto, que obviamente va a beneficiar a la Región del Maule".

"Hace un par de semanas atrás hablábamos de la ciudad deportiva, primera de la Región del Maule, con una inversión millonaria, y hoy tenemos este proyecto de Mejoramiento y Ampliación Sistema del APR Villa Illinois, que muy bien decía el Presidente de la comisión, ha sido un trabajo cien por ciento de la Municipalidad, en este caso, no considerando otras entidades para beneficiar a los vecinos con algo tan necesario".

"Quienes conocemos la realidad del mundo rural sabemos que efectivamente un APR es fundamental, porque las poblaciones han crecido mucho y cada día llega más gente desde las ciudades hacia el campo y generalmente no se da abasto con el arranque de agua".

"Este proyecto lo analizamos bien, tiene un buen flujo de agua este APR, entonces ello va a cambiar la calidad de vida de los vecinos de la Villa Illinois".

"Resalto la gestión de la Municipalidad de Talca, de nuestro Alcalde Juan Carlos Díaz, porque nuevamente hay un proyecto de autoría propia, pero que efectivamente viene a entregar una solución concreta para la capital Regional".

"Desde ya decirles que cuentan con un voto favorable para este proyecto y felicitar a los vecinos, porque esta es una necesidad fundamental para ellos, todo lo que ello significa".



"Vecinos de la Villa Illinois los felicito por este tremendo proyecto que se van a adjudicar y felicitar a los equipos y a las personas que estuvieron detrás, realizando este lindo trabajo. Felicitaciones nuevamente. Muchas gracias Gobernadora".

Don Pablo Del Río, manifiesta "gracias Gobernadora. Saludar a todos los vecinos presentes, al Alcalde de Talca por supuesto".

"Destacar cuando Usted decía Gobernadora, que no hay comunas de primera ni de segunda categoría, tampoco dentro de las comunas tiene que haber vecinos ni de primera, ni de segunda. Y eso se está demostrando acá, porque justamente los vecinos son de un sector del que muchas veces quedan olvidados, porque quedan camino a Pelarco y muchas personas creen que pertenecen a esa comuna, pero en realidad son de la comuna de Talca. Y Talca tiene necesidades tan grandes y aquí quiero destacar que el Municipio se preocupa de todos los vecinos y eso ha llegado a este Gobierno Regional".

"Yo creo que vamos a contar con el voto favorable de todos los Consejeros(as), porque este es un proyecto de primera necesidad y solo decirle a los vecinos que tengan paciencia, porque este no es un proyecto de un día para otro. Esta es una etapa muy importante, crucial, fundamental. Los proyectos se demoran un poquito, pero esta es una etapa que están teniendo hoy acá, un gran triunfo, así es que deseo felicidades. Vamos a apoyar y que bueno que se está emparejando un poco la cancha con los vecinos del sector de Villa Illinois. Muy contento y felicidades. Muchas gracias".

Don Gabriel Rojas, manifiesta "gracias Gobernadora, saludarla a Usted, a nuestro Secretario Ejecutivo, a los Consejeros(as) Regionales, a nuestro Alcalde de Talca, capital regional, Don Juan Carlos Díaz, también a su equipo técnico y por supuesto a todos los queridos vecinos de Villa Illinois".

"Considero que este es un proyecto -ya ha sido mencionado- muy importante sin lugar a dudas. El tema del agua potable rural es una necesidad no tan solo en la provincia de Talca, sino que en toda la Región del Maule. Por eso también es tan relevante el proyecto que aprobamos antes de Obras Públicas, porque son mejoramientos que sin lugar a dudas, mejora la calidad de vida de miles de habitantes de nuestra Región".



"Pero en el caso de la Villa Illinois, tengo yo especial cariño por ellos, no se encuentran presentes acá los Dirigentes, pero hace un tiempo atrás incluso nos tomamos la carretera, cuando fue necesario producto de las alzas de la locomoción colectiva. Porque lo que viven los habitantes de la villa Illinois que son Talquinos, ya lo decía también el Consejero Del Río, es que están en el limbo, entre lo que es la ruralidad, la ciudad, pero también en el limbo entre las comunas. Y esto ocurre no tan solo con los temas de transporte, sino que también incluso con los servicios de salud, en que muchos se atienden en Pelarco, incluso ellos pagaban una de las tarifas más altas proporcionalmente de la Región del Maule, por un traslado de no más de 15 minutos".

"Entonces es muy agradable para uno como Consejero Regional y yo creo que para todos los Consejeros(as) colocar un voto favorable para que de alguna manera podamos hacer justicia respecto a la calidad de vida, no tan solo acá de la ruralidad sino que en una deficiencia que tenía el GORE en torno a visualizar la Región del Maule, también en la capital regional, como una Metrópolis".

"Tenemos muchas comunas que son anexas, en donde no hemos concordado servicios tanto de transporte, tanto de salud y que, sin lugar a dudas, es un desafío que tenemos por delante los próximos 20 años".

"Estos costos los pagan los vecinos, pero también nos deja un desafío presente de cómo tenemos que visualizar la Región del Maule en los próximos años en lo que significa la conexión entre San Clemente Talca, entre Maule Talca, entre Penciahue Talca, entre San Rafael Talca y el resto de las comunas".

"En lo particular, feliz de aprobar, feliz de colocar mi voto y que finalmente esto se pueda convertir en una realidad en el breve plazo y hacer justicia con todos los vecinos de Villa Illinois. Gracias".

La Gobernadora, dice "muchas gracias Consejero".

Don César Muñoz, manifiesta "gracias Gobernadora, saludar a los Consejeros(as) Regionales, a usted, especialmente al Alcalde de Talca, Juan Carlos Díaz, felicitarlo por la gran votación el Domingo pasado. Saludo a todos vecinos que nos acompañan".



"Ya se ha dicho acá, este es un proyecto muy anhelado. Villa Illinois ha ido creciendo exponencialmente. Algunas familias tenían agua potable, pero como ha ido creciendo el sector, las necesidades son muy altas. Como va a ser también necesario ampliar el alcantarillado en algún minuto, porque también va a ser un problema en el futuro".

"Felicitó por esta iniciativa. No son muchos los proyectos que llegan directamente de un Municipio que no ha pasado por la DOH, lo que ha hablado muy bien de los equipos que tiene la Municipalidad de Talca. Y también es un incentivo para otras Municipalidades puedan usar el mismo camino de la Municipalidad de Talca, porque llega más rápido al FNDR. Sé que la DOH tiene la mejor voluntad, pero no tiene los profesionales para la gran cantidad de peticiones que se les presenta".

"Recién acabamos de aprobar un sinnúmero de APR, entre obras, diseños y mejoramientos y están copados con eso".

"Felicitó a la Municipalidad de Talca por este proyecto. Me habría gustado solamente (y lo quiero expresar) que el proyecto hubiera llegado antes. Consiguió el RS el 21 de Agosto y me habría gustado que en cuanto logró su RS hubiera sido traído a Tabla, Gobernadora".

"Felicitarlos nuevamente y mi voto será favorable para el proyecto, Gobernadora".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de la iniciativa de inversión FNDR, Subtítulo 31, para etapa de ejecución y que será iniciada en el proceso presupuestario año 2024, denominada "Mejoramiento y Ampliación Sistema del APR Villa Illinois, Talca", por un monto total de M\$ 1.523.851.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, Del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura, Villar y Villarreal.



El Consejo acuerda aprobar la iniciativa de inversión FNDR, correspondiente al Subtítulo 31, para etapa de ejecución, que será iniciada en el proceso presupuestario año 2024, que se detalla a continuación y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 3118, de fecha 30.10.2024:

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
40036417-0	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA DEL APR VILLA ILLINOIS, TALCA	TALCA	TALCA	1.523.851

Don Juan Andrés Muñoz, agrega "muchas gracias por vuestra atención, no tengo más que informar".

La Gobernadora, indica "quisiera saludar al Alcalde de la comuna de Sagrada Familia, Osvaldo Jorquera, que se encuentra en la Sala, junto a dos Concejales, don Luis González y la Concejala electa, doña Yanina Herrera. Mis felicitaciones para Ustedes. También saludamos al equipo técnico de la Comuna de Sagrada Familia".

"Corresponde ahora conceder la palabra a la Consejera Mirtha Segura, que preside la Comisión de Salud y Emergencia, para que entregue informe de los temas que han analizado.

Doña Mirtha Segura, manifiesta "gracias Gobernadora, saludarla a Usted, saludar a los Consejeros(as) Regionales, saludar a los Alcaldes y a las visitas que nos acompañan. Decirles que por razones de fuerza mayor no estuve presente en la comisión de Salud ayer, por tanto le correspondió presidir a la Consejera Cecilia Parham, quien será la que informe las materias allí contempladas".

Doña Cecilia Parham, indica "gracias Gobernadora, saludarla a Usted, saludar a los Consejeros(as) Regionales, a nuestro Secretario Ejecutivo, a las visitas, a los Alcaldes presentes, a los vecinos(as) que nos acompañan".

"Efectivamente me correspondió presidir la reunión de la comisión de Salud y Emergencia, en que contamos con la presencia de don Pedro Sánchez, Jefe del Depto. de Logística y Administración Interna del Servicio de Salud".

"El único tema de Tabla es la solicitud de aprobar mayores recursos para la ejecución del proyecto "Reposición Posta de Salud Rural, Los Quillayes, Comuna de



Sagrada Familia", Código BIP 40.024.911-0, para el ítem Obras Civiles por M\$ 196.184, con lo cual el nuevo costo para dicho ítem alcanza los M\$ 1.179.341, quedando un costo total del proyecto por M\$ 1.287.471, que considera la aprobación inicial de recursos ítem Obras Civiles y el valor de la actualización de la moneda presupuestaria año 2024, para los otros ítems del proyecto por un monto adicional de M\$ 68.079, todo contenido en el Oficio Ordinario N° 3120"

"Cabe mencionar que hubo 3 ofertas que pasaron la parte técnica, pero de las cuales solo 1 pasó la parte administrativa ya que las otras superaban el 20.9% el monto. En virtud al incremento para el ítem Obras Civiles del proyecto que es del 19.95%, por un monto de M\$196.184 con ese aumento el monto quedando en M\$1.179.341, y el 15,9% para el ítem Otros Gastos del proyecto, por un monto adicional de M\$68.079, por tanto el total del proyecto quedaría en M\$1.287.471. Los valores de la actualización corresponden a la moneda presupuestaria 2024, tal como ya lo había detallado en el punto anterior".

"La comisión acordó aprobar la propuesta, por lo que solicitamos a Usted Gobernadora ponerla en votación ante el pleno".

Doña Isabel Margarita Garcés, dice "muchas gracias Gobernadora, muy buenas tardes a todos, saludar y felicitar a los Alcaldes".

"Agradecer, porque la verdad es que esta Posta de Los Quillayes, estaba casi en los últimos lugares y peleamos mucho hasta que llegó a los primeros lugares, junto (recuerdo) a la Posta El Manzano de la comuna de Teno".

Decir que con esto se viene a hacer justicia, porque la Posta Los Quillayes, verdaderamente tiene más de 50 años, es una Posta que prácticamente era una mediagua que tiene una estructura muy débil, quedó ya absolutamente chica para el lugar donde está ubicada, pues hay una población muy grande en el sector y además muchos sectores aledaños que acuden y se atienden en ella. Tenemos ahí a Santa Emilia, a San Juan, etc., por tanto son muchas las personas que viven en aquellos sectores y que como dije, se atienden en esa Posta".

"Entonces, esto es de justicia y se agradece porque se necesitaba desde hace muchos años. Sin embargo tuvimos un problema anterior, porque esta



Posta pudo haber sido aprobada hace mucho tiempo ya, pero existía un problema vial, el que obviamente había que solucionar con Vialidad y mientras no se solucionara ese inconveniente no se podía empezar a construir la nueva Posta. Porque entiendo que se emplazará en el mismo lugar".

"La historia de esta Posta específicamente ha sido un poquito larga, por las condiciones que surgieron, es por ello que se agradece mucho. Quiero también agradecer al equipo de la Municipalidad, a su SECPLAN don Diego y por supuesto al Alcalde y a su grupo de Concejales, porque los recursos administrativos los tienen que aprobar ellos. Entonces muchas gracias por ello. Espero que se apruebe en este pleno, ya fue aprobada por la comisión. Además quiero agradecerle a la Gobernadora, porque por fin vamos a dar luz verde a la Posta de Los Quillayes, tan necesaria en este sector de Sagrada Familia".

Don Roberto García, señala "muchas gracias Gobernadora, saludar al Alcalde de Sagrada Familia, Osvaldo Jorquera al Concejal y Concejala que le acompañan y a su equipo municipal. Agradecerle Gobernadora que haya colocado en Tabla este punto. Es necesario también decir que bueno que no hayan miramientos políticos en esto, sino que cuando nos unimos todos quien se ve beneficiada es la ciudadanía y eso es lo que buscamos todos".

"Simplemente decirle Alcalde Jorquera que aunque no pensemos igual políticamente cuenta con este Consejero e imagino también que con los Consejeros de la Provincia de Curicó y la Gobernadora ha demostrado con hechos lo que hoy día también ha puesto en Tabla".

"Concejales, Alcalde, cuenten con nosotros para que la comuna de Sagrada Familia siga creciendo en pos de cada uno de sus habitantes".

Don César Muñoz, expone "saludar al Alcalde, a los Concejales y felicitarlos por la iniciativa. Solo recordar que la localidad de Los Quillayes lo ha pasado bastante mal, por ejemplo con el tema del alcantarillado, estuvimos nosotros varias veces allá como Consejeros(as), tratando de apurar iniciativas".

"Este proyecto que presenta hoy la Gobernadora debo decir que me alegro mucho, porque insisto, la localidad lo ha pasado muy mal con los proyectos en



general, por tanto ahora me alegro mucho que este proyecto haya llegado acá y podamos votarlo favorablemente. Los felicito por el trabajo que ha hecho la Municipalidad y todo lo que ha significado que el GORE hoy día lo ponga en Tabla".

Don Román Pavez, manifiesta "gracias Gobernadora, saludar al Alcalde de Sagrada Familia, Osvaldo Jorquera, al Concejal Luis González y a la Concejala electa Yanina Herrera, por supuesto a toda la comunidad de Sagrada Familia. También saludar al Alcalde de Talca Juan Carlos Díaz y a los vecinos de Villa Illinois".

"Decir que la Gobernadora Regional ha tenido un compromiso con las 30 comunas de la Región del Maule y no es menos la comuna de Sagrada Familia. Estuvimos en Septiembre en el sector de Los Quillayes, entregándoles asfalto a los vecinos, luego estuvimos en la localidad de Trinidad, haciendo entrega de un puente que era tan necesario para la gente de Sagrada Familia".

"Quiero felicitarla Gobernadora, al Alcalde y a sus vecinos. Pedirles disculpas por este tardío proyecto, pero hay un compromiso por parte de la Gobernadora quien nos había informado que este proyecto iba a estar en Tabla durante el presente año, para la reposición de esta Posta que es tan necesaria y prioritaria para lo que es la salud de los vecinos".

"Decirles además que vamos a seguir trabajando y avanzando porque va a pasar un equipo para Sagrada Familia. Muchas gracias".

La Gobernadora, agrega "muchas gracias a los Consejeros(as) Regionales. Decir que efectivamente la comuna de Sagrada Familia es una comuna que conoce el trabajo en equipo que hemos realizado desde hace mucho tiempo".

"Agradecerles infinitamente también a los Concejales(as), decirles que les estuve acompañando en Hualañé hace unos días, por un campeonato entre Hualañé y Sagrada Familia y se viene la competencia de vuelta ya en Sagrada Familia, porque ahora entiendo que Usted Alcalde va a ser el dueño de casa para recibir. No tengo clara la fecha, pero la invitación ya irá".

"Felicitarlos, porque efectivamente Sagrada Familia es una comuna muy extensa, que tiene muchos desafíos, Alcantarillado de Villa Prat que ha esperado



muchos años y todo lo que podamos hacer para Sagrada Familia, así como en las otras comunas de la Región, es muy importante para el Gobierno Regional”.

“Ustedes saben el cariño que le tenemos a las 30 comunas y particularmente nos conocen a casi todos los Consejeros(as) de la Provincia de Curicó, a algunos más que otros, que se la pasan allá y felicitarlos y agradecer que estén aquí”.

“Pongo entonces en votación la aprobación de mayores recursos para la ejecución del proyecto “Reposición Posta de Salud Rural, Los Quillayes, Comuna de Sagrada Familia” Código BIP 40.024.911-0, para el ítem Obras Civiles por M\$ 196.184, con lo cual el nuevo costo para dicho ítem alcanza los M\$ 1.179.341, quedando un costo total del proyecto por M\$ 1.287.471, que considera la aprobación inicial de recursos ítem Obras Civiles y el valor de la actualización de la moneda presupuestaria año 2024, para los otros ítems del proyecto por un monto adicional de M\$ 68.079”.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, Del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura, Villar y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar mayores recursos para la ejecución del proyecto “Reposición Posta de Salud Rural, Los Quillayes, Comuna de Sagrada Familia” Código BIP 40.024.911-0, para el ítem Obras Civiles por M\$ 196.184, con lo cual el nuevo costo para dicho ítem alcanza los M\$ 1.179.341, quedando un costo total del proyecto por M\$ 1.287.471, que considera la aprobación inicial de recursos ítem Obras Civiles y el valor de la actualización de la moneda presupuestaria año 2024, para los otros ítems del proyecto por un monto adicional de M\$ 68.079.

Doña Cecilia Parham, continúa “es todo cuanto tenemos que informar, Gobernadora. Muchas gracias”.

La Gobernadora, concede la palabra al Presidente de la Comisión de Deporte y Social, Don Gabriel Rojas, para que entregue el respectivo informe de los proyectos analizados.



Don Gabriel Rojas, expone "gracias Gobernadora, nuestra comisión no tenía temas de Tabla, por lo que paso a dar cuenta de que contamos igual con la presencia del Jefe DIDESO, Carlos Cerda, que estaba invitado, con el objeto de consultarle respecto del Reglamento de postulación del 8% del FNDR del año 2025".

"Don Carlos Cerda nos informó que están a la espera de lo que dictamine la Ley de Presupuesto del año 2025, y se espera que en el mes de Diciembre se pueda presentar la propuesta del Instructivo actualizado".

"En ese contexto acordamos en la comisión realizar una reunión extraordinaria ampliada, en fecha a definir, para determinar y ser parte de esta discusión del Reglamento, con el fin también de hacer hincapié en varias situaciones que las organizaciones sociales de carácter deportivo y demás, no han presentado en el territorio".

"Respecto a la fecha de postulación del concurso del 2025, nos señala que se espera que el llamado se pueda realizar durante el mes de Enero".

"A su vez la Consejera Isabel Margarita Garcés propone que se vuelva a trabajar con las iniciativas sociales, así como lo fue el proyecto anterior de cirugías de prótesis de caderas, que favoreció a muchos Maullinos(as) y esto en el contexto de reducción de la lista de espera".

"Como les señalaba, dentro de los acuerdos de la comisión está la realización de la reunión extraordinaria ampliada, en que vamos a definir la fecha y con el objeto de hacer un trabajo en conjunto con el equipo técnico del GORE sobre el Instructivo de postulación a las iniciativas del 8% del año 2025".

"Finalmente la comisión acuerda solicitar informe por escrito a la DIDESO, respecto de las causales de inadmisibilidad y situación del proyecto formativo de Tenis de Mesa, presentado por el Club de Tenis de Mesa de San Javier. Esto fue acuerdo de la comisión Secretario Ejecutivo, por tanto paso a solicitarlo como un punto de información que sea remitido a la comisión".

"Es todo cuanto teníamos que informar. muchas gracias".



Doña Isabel Margarita Garcés, dice "de lo que dijo el Presidente de la Comisión, ahondar un poco en el tema del 8%, que antiguamente -vuelvo a recordar- teníamos el 2%, o el 4%, 6%, etc., el tema social. Lo que solicitaba es que estructuráramos de nuevo el tema y pusiéramos dentro de Deportes, Seguridad, Medio ambiente y Cultura, pudiéramos nuevamente incorporar Social, en el sentido de poder volver a licitar algunas de las patologías que nosotros hemos visto que son sumamente necesarias antes de los 65 años, porque sabemos que después las toma el GES y de esta manera nosotros colaborar con listas de espera, en que quizás no vamos a solucionar todo el problema, pero podemos al menos colaborar con las más necesarias y más urgentes, así como lo hicimos con las cirugías de prótesis de caderas, ahora podríamos ir con cirugías de rodillas, o podrán ser del área oftalmológico, etc., patologías que nosotros saquemos como antecedentes de los Hospitales".

"No podemos olvidar que esta es una necesidad de la Región, y podemos nosotros perfectamente colaborar bajando -a lo mejor- montos de algún otro ítem del 8%. Muchas gracias".

La Gobernadora, responde "este es un tema que hemos estado revisando. Sin lugar a dudas cuando pasó el tema de la lista de espera hace unos meses atrás, me reuní con la Directora Regional del Servicio de Salud y me planteó que la necesidad que tiene el Servicio de Salud del Maule para rebajar la lista de espera es de M\$ 30.000.000".

"Entonces este Gobierno Regional, desde hace muchos años cuando aún yo ni siquiera era Consejera Regional, y luego cuando ya asumí ese cargo, ha estado aportando siempre para las listas de espera, pero también teniendo la claridad que no nos podemos hacer cargo de todas las necesidades que existen en salud, tanto así que hoy día se nos estaba requiriendo recursos para que nosotros pudiéramos financiar desde el Gobierno Regional para las horas extras de las especialidades, horas extras de contratación de médicos".

"Entonces, nosotros tenemos toda la disposición y lo vamos a hacer, como lo hemos hecho siempre. Lo que sí es importante señalar también es que debemos tener muy claro que el presupuesto de una Región no alcanza para hacerse cargo de todas las necesidades que los Ministerios hoy no se hacen cargo".



"Pero me parece muy bien el punto Consejera y efectivamente hay que considerarlo para todo lo que se viene en el año 2025".

Don Pablo Gutiérrez, señala "compartiendo lo que ha indicado la Consejera Garcés, tema que yo también había solicitado hace algunos Consejos atrás en el punto Materias Varias, la restitución del 8% de Social. No solo por la lista de espera, creo que eso lo podemos trabajar más sin limitación de recursos en un programa que podamos hacer con el Ministerio".

"Gobernadora, alrededor del 50% de esa lista de espera que tiene el Servicio es NO AUGE que es eso lo que quiero que nosotros podamos dedicarnos, porque lo que es AUGE es una responsabilidad del Estado ya, de ir en ayuda de las personas".

"Creo que en un programa que dure alrededor de dos años podemos bajar considerablemente los tiempos de espera".

"Pero el 8% social tiene una naturaleza también que nosotros lo usamos bastante. 1) es para adultos mayores. Las Organizaciones de adultos mayores que son 1000 por lo menos en la región del Maule, tienen que estar postulando proyectos de carácter cultural cuando no es su naturaleza. Este 8% iba directamente, según la glosa presupuestaria, en beneficio de ellos".

"Entonces tienen que estar haciendo casi un ejercicio cultural para postular un proyectos que les beneficie a ellos, que no siempre es el objetivo que tienen ellos. Y se tienen que adaptar a algo que no es su esencia. Cultura es para las instituciones de carácter cultural esencialmente. Y en ese entonces trabajamos con los adultos mayores que estaban en hogares de ancianos. Se acuerdan que hicimos una aprobación de un promedio de 25/30 millones de pesos que por Dios que les sirvió mucho".

"Esa Glosa también contempla lo que es la prevención de drogas, de niños en riesgo social, a lo que perfectamente podríamos nosotros abocarnos, porque instituciones que están tratando esas materias, existen y que también están buscando recursos del 8%".



"Por eso creo que es necesario restituirlo, no sé como está la Glosa actual, si viene con algunas modificaciones que nosotros no conocemos e inyectarle bastantes recursos, porque podemos bajar de otro ítem y dejar una buena cantidad de recursos para esto. Y dejar las listas de espera, a lo mejor para un programa con el Ministerio. Ellos están disponibles a hacerlo, evidentemente no con M\$ 30.000.000, pero tal vez M\$ 15.000.000 en dos años y tampoco nos desangramos tanto y estaríamos tomando un tema tremendamente sensible para la región".

Doña Mirtha Segura, plantea "a propósito de lo que estaba diciendo el Consejero Pablo Gutiérrez, creo que vamos a tener que reestructurar o el Reglamento que se hará para postular a estos fondos, va a tener que ser muy acucioso".

"Tengo entendido que la Municipalidad de Molina no quedó con ningún proyecto de deportes, este año. Todos fueron rechazados y ello ocurrió porque se presentaron cotizaciones que no correspondían, las que parece que estaban falsificadas. Eso es lo que me dijeron a mí. Y entiendo que se está en proceso un sumario por tal situación".

"Atendido ello, quisiera solicitar se me informe en qué estado está ese sumario y ver si esto va a llegar a puerto o no, y buscar las responsabilidades que existen con respecto a eso".

"A mi me llama muchísimo la atención que específicamente en Molina, se le den todas las compras a un solo proveedor. El año pasado la Municipalidad de Molina obtuvo 86 proyectos, si Ustedes analizan y sacan un promedio de 6 millones de pesos por proyecto, calculen la cantidad de millones de pesos que se llevó ese proveedor".

"Creo que aquí algo está pasando y que no es correcto, me refiero a las postulaciones. Estoy diciendo que las Corporaciones tanto deportivas y culturales de los Municipios no están haciendo bien el trabajo. Aquí hay que hacer un reglamento, cómo se tiene que postular y vamos a tener que ser muy acuciosos en el tema".

"Reiterar que me llamó mucho la atención cuando me dijeron eso, un solo proveedor se llevó un monto aproximado a los 500 millones de pesos. Díganme Ustedes no les parece extraño?. Es súper raro. Y más encima este año no quedó ningún



proyecto para la comuna, ahora por qué no quedó ninguno?. Aquí les observaron en el concurso y por lo tanto no quedó ninguno admisible".

"Creo que hacia atrás, si empezamos a observar y me gustaría también pedir los antecedentes para el Concurso de Molina el año pasado, para comparar, para saber qué pasó durante ese año y el presente año. Porque a mí, vuelvo a repetir, me llama la atención".

"Esto está pasando no solamente con los proyectos de Deportes, sino que también está pasando con los proyectos de seguridad, no es posible que proyectos de seguridad donde se entregan 40 alarmas, más una bocina, suman 6/8 millones de pesos para 40 vecinos?. O sea, hay algo extraño, así que por favor me gustaría que cuando se estudiara el Reglamento del 8% y cómo se va a postular y qué es lo que se va a exigir, seamos muy cuidadosos, porque yo creo que ahí hay problemas".

La Gobernadora, expresa "solo para responderle Consejera Segura, decirle que desde el Gobierno Regional se detectaron las cotizaciones, se hizo una investigación sumaria y se pusieron los antecedentes ante el Ministerio Público, en ese momento".

"Decirles que eso se ha hecho de manera aleatoria con varios proyectos y ahí nos hemos dado cuenta si las cotizaciones son verdaderas o falsas, porque los propios funcionarios de DIDESO llaman a los proveedores aleatoriamente y responden que ellos no han otorgado esa cotización. Por eso, nos dimos cuenta y se hizo la investigación y como dije, se pusieron los antecedentes en el Ministerio Público".

"Para el próximo CORE, Consejera le tendremos lo que está solicitando, le enviaremos la información y acompañado con lo que se puso ante el Ministerio Público".

Doña Mirtha Segura, prosigue "podrían darme eso sí la información de la comuna de Molina, específicamente, correspondiente al año 2023, por favor. Muchas gracias".

Don Gabriel Rojas, señala "creo que esta es una materia súper importante, que lo que acá se ha dicho son cosas que sin lugar a dudas a ninguno de



nosotros debiesen dejar exento en términos de qué es lo que podemos hacer para evitar situaciones".

"Quiero ser muy claro en mi exposición. Acá tenemos muchas veces reglamentos que son ratificados por el Consejo Regional y por el Gobierno Regional que terminan siendo una mordaza para la ejecución de las organizaciones en ciertos proyectos. Entonces el afán de tener este espacio de conversación junto con el equipo de la DIDESO, es precisamente verificar puntos y enmendar los que estén equivocados. Porque la DIDESO, con la mejor de las voluntades puede establecer una serie de requisitos administrativos, pero que en la realidad práctica no se pueden llevar a cabo".

"Juntas de Vecinos, Clubes de adulto mayor que ni siquiera tienen acceso a Internet. Lo que recién conversábamos acá con los Consejeros(as), imagínense cuántas personas no acceden a entregar cotizaciones y ese es un requisito de admisibilidad, por lo cual esas organizaciones quedan fuera".

"Entonces más allá de malos o buenos en este contexto, lo que tenemos que hacer y de verdad ratifico esta invitación para generar la reunión extraordinaria ampliada, donde estemos todos junto a los funcionarios de la DIDESO y aterricemos esta discusión, porque el objetivo del 8% precisamente es que las organizaciones tengan recursos para funcionar".

"Cuando en eso se le están colocando trabas, se le están colocando situaciones que incluso rayan con la ilegalidad en algunos casos, es porque algo está funcionando mal. Entonces y habiendo sido un acuerdo de la comisión, a través del Secretario Ejecutivo vamos a hacer la invitación, entendemos que hay más actividades esta semana y que el tiempo apremia, pero no obstante, vamos a coordinar la fecha y de verdad espero que todos puedan participar, sería bueno si usted Gobernadora también pudiese estar, porque es importante que este tema que tiene múltiples avistas, podamos tener un buen desempeño en términos de los requisitos que les vamos a solicitar las organizaciones para el año 2025 y evitar las situaciones que acá se están planteando y que lamentablemente no son de conocimiento todo el Consejo Regional. Yo me estoy enterando recién aquí de algunas cosas y ese canal de comunicación es súper importante para que funcione bien el Gobierno Regional".



"A través del Secretario Ejecutivo vamos a hacer la invitación para que podamos participar la mayor cantidad de Consejeros(as) Regionales, ya están invitados los funcionarios también de la DIDESO para poder hacer los planteamientos y si tienen algunas observaciones, dudas, inquietudes, que le han manifestado las organizaciones, por favor, plantearlas en esa Comisión ampliada".

La Gobernadora, expresa "muchas gracias don Gabriel Rojas. Si nadie tiene que plantear algún tema en la Comisión de Deporte y Social, le damos la palabra al Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, don Rodrigo Hermosilla Gatica".

Don Rodrigo Hermosilla, informa "gracias Gobernadora. La Comisión sesionó el día de ayer, estuvo invitado don Rodrigo Aravena, Director de Arquitectura. No teníamos temas en tabla, solo el Director de Arquitectura, porque había inquietudes de los Consejeros de la Provincia de Linares, para conocer el estado en que se encuentra el proyecto de la Restauración del Templo Corazón de María. Nos señala el Director Regional que el tema está a la espera de un Oficio que el Gobierno Regional debiera enviar a MIDESO, para que se otorgue el RS definitivo y una vez con el RS en mano iniciar un trabajo para la búsqueda de los recursos que pudieran tal vez multisectoriales, distintos aportes para poder llevar adelante el proyecto y poder enfrentar el tema del Corazón de María".

"El acuerdo es invitar a la SEREMI de las Culturas y las Artes o a su representante, para conocer la situación que hoy día está viviendo esa SEREMI. No había más tema estimada Gobernadora".

La Gobernadora cede la palabra al Presidente de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, don Matías Abaca.

Don Matías Abaca, indica "Gracias Presidenta. En la Comisión del día de hoy no hubo tema en tabla, pero en puntos varios algunos Consejeros solicitaron algunos temas. Don Pablo Gutiérrez pidió que se oficie a SERNATUR, para solicitar la estadística de turistas que visitaron la Región del Maule en los años 2022 y 2023, qué destino visitaron en la provincia y cuál fue la inversión o el gasto que ejecutaron en la



"Don César Muñoz solicita que se invite a la próxima reunión de Comisión a los profesionales de DIPLADE, para que vengan a explicar la estrategia regional de turismo y la Consejera Isabel Margarita Garces solicita que se oficie a todas las instituciones de turismo; SERNATUR, cámaras de turismo, Gobierno Regional, para que consideren al Presidente de la Comisión de Turismo o a los integrantes de la Comisión, a todas las actividades relacionadas con turismo. Sin más, se cerró la Comisión de Turismo y Medio Ambiente".

La Gobernadora, prosigue "muchas gracias don Matías Abaca. Tiene la palabra el Presidente de la Comisión de Agricultura, Estrategia y Fomento Productivo, don Alamiro Garrido".

Don Alamiro Garrido, expresa "muchas gracias Presidenta. Hoy día sesionamos en la Comisión de Agricultura, Estrategia y Fomento Productivo, el objetivo principal era poder reunirnos con la Directora del SERNAMEG para poder conocer nuevamente el avance del programa de transferencia para el fortalecimiento de los negocios liderados por mujeres jefas de hogar; además que en las últimas semanas hubo algunas manifestaciones entonces necesitábamos poder aclarar, ya que de acuerdo a los antecedentes que se tenían hasta cuando estaba el coordinador Bairon Reyes. Este era un proyecto que venía del 11.08.2020, que iba a beneficiar a 880 mujeres, alrededor de 440 anualmente, un proyecto por más de M\$1.267.000, en el cual el 31 de diciembre egresaron e ingresaron a las arcas de SERNAMEG más de \$83.786.000, hubo algunas resoluciones que se volvieron a retomar".

"Dentro de estos detalles estaba de que se había tomado razón por el Contralor Regional con alcance del 15 de abril, entregada la información hoy día por la Directora, indica que el 19.06.2024 fue licitado al proveedor Universidad de Talca, el 17.10.2024 Contraloría tomó razón, es un proyecto que va a estar en vigencia hasta el 31.12.2025, en el cual tiene rendiciones mensuales, semestrales y anuales y en la cual debe ser entregada una memoria a usted para su firma y el 29.04.2024 fue la última reunión donde se recibieron los datos de todas las mujeres, la primera etapa de este diagnóstico comienza el 05 de diciembre".

"El Consejero Pablo Gutiérrez indica que tratemos de aclarar como Presidente de la Comisión a la Diputada Paula Labra de Renovación Nacional por los dichos de ella respecto al programa SERNAMEG relacionado con el Gobierno Regional,



que tiene bastantes inconsistencias de lo que indicó ella. Para ser bien transparente Gobernadora le tengo que hacer saber que de acuerdo a los antecedentes que recabé aparece dentro del oficio del 31.12.2023 un financiamiento por M\$83.786 y lo que indica la Directora es que a ellos se les habría ingresado M\$80.000. Me gustaría que pudiéramos ver la cuadratura, si hay un error un tipeo mal".

"Lo otro que también se le pidió de antecedentes es el listado o la nómina de las mujeres jefas de hogar y se les indicó la forma que pudiéramos trabajar para poder potenciar mucho más el programa, porque entiendo yo que es bastante maduro, tiene más de 19 años, pero queremos ver también cuál es el impacto real el programa de jefas de hogar. Necesitamos ver el sello, lo que realmente estamos avanzando con las mujeres jefas de hogar, si desde cómo las tomamos, cómo las hemos formado, qué les hemos entregado y cómo también han ido escalando económicamente, cómo han ido mejorando en su calidad de vida. Eso fue una de las cosas que conversamos para poder ir mejorando ese servicio y cómo también podemos ir apalancando mejormente el programa. Eso es todo lo que puedo indicar respecto a la Comisión Gobernadora".

La Gobernadora, responde "gracias don Alamiro Garrido solamente precisar que el programa jefas de hogar, es un programa de la política pública del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género y del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad y Género, nosotros jamás hemos inyectado recursos al programa Mujeres Jefas de Hogar. Este es un programa de fomento que beneficia a algunas mujeres de los programas jefas de hogar, pero a mí me parece muy bien si usted le plantea eso a la Directora Regional y si la Directora tiene la mejor disposición de contarle de un programa que no es financiado por nosotros, es que tiene muy buena disposición".

Don Alamiro Garrido, añade "está bien, pero lo que yo hablaba era de la transferencia del fortalecimiento del programa".

La Gobernadora, añade "agregar que hay servicios públicos que no tienen la delegación de facultades de firma aquí en la región y esos programas tienen que ir para cualquier resolución y por el monto del proyecto siempre ir a solicitar la firma a la Dirección Nacional y muchas veces esos programas se visan también en la Dirección Regional Metropolitana de la Contraloría, no necesariamente aquí, entonces ese programa también ha tenido de eso".



Don Alamiro Garrido, dice "también quedaron algunas dudas dentro de la Comisión a las ternas que ya habían sido asignadas y que no estaban los nombres".

La Gobernadora, responde "no tengo idea de qué terna hablan, porque a mí no me ha llegado ninguna".

"Pasamos entonces estimados Consejeros(as) a la Comisión Jurídica de Régimen Interno y Ética, presidida por nuestra Consejera Regional Paola Guajardo".

Doña Paola Guajardo, informa "hoy en Comisión tuvimos como invitados a doña Susan Canales y a doña Leticia Aqueveque. El primer tema en tabla que se analizó fue el Ord. N°3088, análisis y aprobación de Concesiones de Uso de Inmuebles Fiscales que paso a detallar:

EXP. BS.NAC.	INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
SE07-3820	Obispado de Linares	Puente Sifón, Lote B, Linares, para continuar con funcionamiento de la capilla Santa Elena de Puente Sifón, como beneficio para la comunidad.	05 años
SE07-3821	Asociación de Empleados Tesorerías de la República	Los Queñes, Manzana 1, Sitio 12b Romeral, con el fin de continuar con el funcionamiento de las cabañas de recreación para los socios y su grupo familiar.	05 años
SE07-3819	Comité de Agua Potable Rural de Unión San Víctor Lamas	San Víctor Álamos, Linares, con el fin de continuar abasteciendo de agua potable a los socios y vecinos Sector San Víctor Álamos de la comuna de Linares	05 años
SE07-3822	Asociación Indígena KOM MAPU KO	Cordillera, Lote A, Curicó, con el fin de construir la Ruca y continuar fomentando la cultura mapuche	5 años

"La Comisión lo votó de forma unánime Presidenta, solicito someter a votación del Consejo".

La Gobernadora pone en votación la propuesta contenida en el Ord. N°3088, que dice relación con solicitud de aprobación de Concesiones de Uso Gratuito de inmuebles fiscales detallados en el párrafo anterior.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, Del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura, Villar y Villarreal.



El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a las siguientes Concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales, para las instituciones que señala y por el plazo que indica. Todo lo cual se detalla en Ord. N° 3088, de fecha 28.10.2024, de Sr. Gobernador Regional (S):

EXP. BS.NAC.	INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
SE07-3820	Obispado de Linares	Puente Sifón, Lote B, Linares, para continuar con funcionamiento de la capilla Santa Elena de Puente Sifón, como beneficio para la comunidad.	05 años
SE07-3821	Asociación de Empleados Tesorerías de la República	Los Queñes, Manzana 1, Sitio 12b Romeral, con el fin de continuar con el funcionamiento de las cabañas de recreación para los socios y su grupo familiar.	05 años
SE07-3819	Comité de Agua Potable Rural de Unión San Víctor Lamas	San Víctor Alamos, Linares, con el fin de continuar abasteciendo de agua potable a los socios y vecinos Sector San Víctor Alamos de la comuna de Linares	05 años
SE07-3822	Asociación Indígena KOM MAPU KO	Cordillera, Lote A, Curicó, con el fin de construir la Ruca y continuar fomentando la cultura mapuche	5 años

Doña Paola Guajardo, prosigue "el segundo punto de la tabla fue el Ord. N°3122, donde propone y solicita aprobación de donaciones de bienes muebles a la siguiente instituciones:

NOMBRE INSTITUCION BENEFICIADA	CANTIDAD Y DETALLE DEL BIEN
Club Deportivo Unión Bicentenario	<ul style="list-style-type: none"> • 1 estante de 2 puertas, color café • 1 estante colgante de 2 divisiones, sin puerta, color gris. • 1 estante bajo, 2 puertas, color gris. • 1 computador Pro One 600 HP MXL6150YC9
Agrupación Inclumaule	<ul style="list-style-type: none"> • 1 estante de 2 puertas, color café • 1 mueble modular bajo, 2 puertas, color gris • 1 computador HP All In One MXL6150YD1 • Estante 3 divisiones, color gris
Junta de Vecinos Pedro Aguirre Cerda	<ul style="list-style-type: none"> • 1 mueble con 6 divisiones, color café • 1 estante de 3 cubículos, color café • 1 computador HP All In One MXL6150YCZ
Club Adulto Mayor Sueños y Esperanza	<ul style="list-style-type: none"> • 1 estante 2 puertas, color gris • 1 mueble modular bajo, 2 cajones, color gris. • 1 estante de 6 divisiones, color gris • 1 computador HP All In One MXL6150YCP

La Gobernadora pone en votación la propuesta contenida en el Ord. N°3122, que dice relación con solicitud de aprobación de donación de bienes muebles que han sido dados de baja por el Gobierno Regional del Maule a las Instituciones detalladas por la Presidenta de la Comisión.



El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, Del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura, Villar y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar la donación de bienes muebles que han sido dados de baja por el Gobierno Regional del Maule, a las siguientes Instituciones. Todo lo cual se encuentra contenido en Ord. N° 3122, de fecha 30.10.2024, de Sra. Gobernadora Regional:

NOMBRE INSTITUCION BENEFICIADA	CANTIDAD Y DETALLE DEL BIEN
Club Deportivo Unión Bicentenario	<ul style="list-style-type: none"> • 1 estante de 2 puertas, color café • 1 estante colgante de 2 divisiones, sin puerta, color gris. • 1 estante bajo, 2 puertas, color gris. • 1 computador Pro One 600 HP MXL6150YC9
Agrupación Inclumaule	<ul style="list-style-type: none"> • 1 estante de 2 puertas, color café • 1 mueble modular bajo, 2 puertas, color gris • 1 computador HP All in One MXL6150YD1 • Estante 3 divisiones, color gris.
Junta de Vecinos Pedro Aguirre Cerda	<ul style="list-style-type: none"> • 1 mueble con 6 divisiones, color café • 1 estante de 3 cubículos, color café • 1 computador HP All In One MXL6150YCZ
Club Adulto Mayor Sueños y Esperanza	<ul style="list-style-type: none"> • 1 estante 2 puertas, color gris • 1 mueble modular bajo, 2 cajones, color gris. • 1 estante de 6 divisiones, color gris • 1 computador HP All In One MXL6150YCP

Doña Paola Guajardo, señala "el último tema en tabla es el Ord. N°3134, donde solicita aprobación de donación de los bienes muebles a la siguiente institución:

NOMBRE INSTITUCION BENEFICIADA	CANTIDAD Y DETALLE DEL BIEN
Agrupación Familias TEA, Rauco	<ul style="list-style-type: none"> • 1 estante de 3 cubículos mediano color gris. • 1 cubierta de escritorio con mueble de 3 cajones. • 1 silla ejecutiva. • 1 silla visita color negro. • 3 computadores HP ALL IN ONE Pavilion series: MXL65137F3, 5CM42509W3, 5MX5050CWR.

La Gobernadora somete a votación la propuesta contenida en Ord. N°3134 que dice relación con donación de bienes muebles que han sido dados de baja por el Gobierno Regional del Maule a Agrupación Familias TEA de Rauco.



El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, Del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura, Villar y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar la donación de bienes muebles que han sido dados de baja por el Gobierno Regional del Maule, a las siguientes Instituciones. Lo anterior, según se detalla en propuesta presentada por la Gobernadora Regional por intermedio de Ord. N° 3134, de fecha 04.11.2024:

NOMBRE INSTITUCION BENEFICIADA	CANTIDAD Y DETALLE DEL BIEN
Agrupación Familias TEA, Rauco	<ul style="list-style-type: none"> • 1 estante de 3 cubículos mediano color gris. • 1 cubierta de escritorio con mueble de 3 cajones. • 1 silla ejecutiva. • 1 silla visita color negro. • 3 computadores HP ALL IN ONE Pavilion series: MXL65137F3, 5CM42509W3, 5MX5050CWR.

Doña Paola Guajardo, expresa "a continuación pasamos" a los mandatos futuros aprobados por la Comisión, que corresponde a los que paso a detallar:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia de Entrega de Incentivos del Proyecto Transferencia Rehabilitación Productiva para pequeños Productores Frutilleros de la Región del Maule. Invita: Gobernadora Regional y Director INDAP	Miércoles 06.11.2024 10:00 hrs	Salón Perú, Yervas Buenas s/n Chanco.
2	Capacitación Consejeros(as) Regionales.	Jueves 07.11.2024 y viernes 08.11.2024	Hotel Pura Mar, Pelluhue.
3	Rueda de Negocios del Sector Turístico. Invita: SEREMI de Economía, Fomento y Turismo, Director Regional de SERCOTEC y Directora (s) SERNATUR.	07.11.2024 09:30 hrs.	Hotel Casino de Talca. Circunvalación Oriente 1055. Talca
4	Ceremonia Oficial de entrega Provincial de 201 Subsidios DS-01 para sectores Emergentes y Medios, Segundo llamado 2024. Invita: Delegado Presidencial Regional y SEREMI del MINVU	Viernes 08/11/2024 9:30 hrs	Auditorio de INACAP, Avda San Miguel N°3496. Talca
5	Ceremonia Oficial de Entrega de 160 Escrituras del Conjunto Valles del Lircay 2, Etapa 1	Viernes 08/11/2024 11:00 hrs	Auditorio de INACAP, Avda San Miguel N°3496. Talca



	Invita: Delegado Presidencial Regional y SEREMI del MINVU		
6	Ceremonia Oficial de Entrega de 160 Escrituras del Conjunto Valles del Lircay 2 , Etapa 2 Y 3 Invita: Delegado Presidencial Regional y SEREMI del MINVU	Viernes 08/11/2024 12:00 hrs	Auditorio de INACAP, Avda San Miguel N°3496. Talca
7	Ceremonia de entrega Provincial de 38 Subsidios DS-01 para Sectores Emergentes y Medios, Segundo Llamado 2024. Invita: Delegado Presidencial Regional y SEREMI del MINVU	Viernes 08/11/2024 14:00 hrs	Salón Manso de Velasco, Delegación Presidencial Regional de Cauquenes
8	Jornada de Trabajo de Consejeros(as) Regionales del País. Invita: Consejo Regional de La Araucanía (se debe considerar 1 día de ida y 1 día de regreso, vale decir desde el 13 al 15 de Noviembre.	Jueves 14/11/2024 9:00 a 19:00 hrs	Ciudad de Temuco, región La Araucanía. 33
9	Invita a Gala Coral, con motivo del 50° Aniversario del Coro Radal. Invita: Coro Radal e Ilustre Municipalidad de Molina.	Sábado 16/11/2024 20:00 hrs	Dependencias del Teatro de Molina
10	Reunión ampliada de comisión de Deporte y Social. Invita: Presidente comisión de Deporte y Social.	Fecha y horario por definir	Lugar por definir

El Presidente somete a votación la aprobación de invitaciones, para que se mandate a los Consejeros(as) Regionales para participar en las actividades a las que han sido invitados.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, Del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura, Villar y Villarreal.

El Consejo acuerda otorgar mandato a Consejeros(as) Regionales, para participar en las actividades a las que han sido invitados, en las fechas, lugares y horarios que se detallan a continuación, o en las que, por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia de Entrega de Incentivos del Proyecto Transferencia Rehabilitación Productiva para pequeños Productores Frutilleros de la Región del Maule. Invita: Gobernadora Regional y Director INDAP	Miércoles 06.11.2024 10:00 hrs	Salón Perú, Yervas Buenas s/n Chanco.



2	Capacitación Consejeros(as) Regionales.	Jueves 07.11.2024 y viernes 08.11.2024	Hotel Pura Mar, Pelluhue.
3	Rueda de Negocios del Sector Turístico. Invita: SEREMI de Economía, Fomento y Turismo, Director Regional de SERCOTEC y Directora (s) SERNATUR.	07.11.2024 09:30 hrs.	Hotel Casino de Talca. Circunvalación Oriente 1055. Talca
4	Ceremonia Oficial de entrega Provincial de 201 Subsidios DS-01 para sectores Emergentes y Medios, Segundo llamado 2024. Invita: Delegado Presidencial Regional y SEREMI del MINVU	Viernes 08/11/2024 9:30 hrs	Auditorio de INACAP, Avda San Miguel N°3496. Talca
5	Ceremonia Oficial de Entrega de 160 Escrituras del Conjunto Valles del Lircay 2 , Etapa 1 Invita: Delegado Presidencial Regional y SEREMI del MINVU	Viernes 08/11/2024 11:00 hrs	Auditorio de INACAP, Avda San Miguel N°3496. Talca
6	Ceremonia Oficial de Entrega de 160 Escrituras del Conjunto Valles del Lircay 2 , Etapa 2 Y 3 Invita: Delegado Presidencial Regional y SEREMI del MINVU	Viernes 08/11/2024 12:00 hrs	Auditorio de INACAP, Avda San Miguel N°3496. Talca
7	Ceremonia de entrega Provincial de 38 Subsidios DS- 01 para Sectores Emergentes y Medios, Segundo Llamado 2024. Invita: Delegado Presidencial Regional y SEREMI del MINVU	Viernes 08/11/2024 14:00 hrs	Salón Manso de Velasco, Delegación Presidencial Regional de Cauquenes
8	Jornada de Trabajo de Consejeros(as) Regionales del País. Invita: Consejo Regional de La Araucanía (se debe considerar 1 día de ida y 1 día de regreso, vale decir desde el 13 al 15 de Noviembre.	Jueves 14/11/2024 9:00 a 19:00 hrs	Ciudad de Temuco, región La Araucanía.
9	Invita a Gala Coral, con motivo del 50° Aniversario del Coro Radal. Invita: Coro Radal e Ilustre Municipalidad de Molina.	Sábado 16/11/2024 20:00 hrs	Dependencias del Teatro de Molina
10	Reunión ampliada de comisión de Deporte y Social. Invita: Presidente comisión de Deporte y Social.	Fecha y horario por definir	Lugar por definir

Doña Paola Guajardo, prosigue "a continuación paso a detallar un mandato retroactivo invitado por la Gobernadora, que fue aprobado con el rechazo del Consejero Pablo Gutiérrez, Matías Abaca y Alamiro Garrido:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia de Inauguración de dos importantes Obras. Inauguración Reposición Cancha, Villa El Estero y Inauguración Reposición Veredas y Elementos Urbanos de Iloca. Invita; Gobernadora Regional del Maule y Municipalidad de Licantén.	Miércoles 23.10.2024 17:30 hrs 19:30 hrs	17:30 : Villa El Estero, Avda San Agustín Besoain KM 125, Duao. 19:00 Avda San Agustín Besoain KM11, Iloca.



Se somete a votación la autorización de cometido al que los Consejeros(as) Regionales fueron invitados por parte de la Gobernadora Regional.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 17 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Bustos, Del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Guajardo, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Segura, Villar y Villarreal. Se obtienen 04 votos de rechazo por parte de los Consejeros Abaca, Garrido, Gutiérrez y Rojas.

El Consejo, de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, acuerda autorizar y ratificar mandato a los Consejeros(as) Regionales del Maule, que hayan asistido y participado en la siguiente actividad:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia de Inauguración de dos importantes Obras. Inauguración Reposición Cancha, Villa El Estero y Inauguración Reposición Veredas y Elementos Urbanos de Iloca. Invita; Gobernadora Regional del Maule y Municipalidad de Licantén.	Miércoles 23.10.2024 17:30 hrs 19:30 hrs	17:30 : Villa El Estero, Avda San Agustín Besoain KM 125, Duao. 19:00 Avda San Agustín Besoain KM11, Iloca.

Doña Paola Guajardo, continúa "por último tenemos los mandatos retroactivos generales, que fueron aprobados con el rechazo de los Consejeros Abaca, Gutiérrez y Garrido:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Entrega de Subsidio del Programa MINVU DS-49. Construcción de 276 viviendas Familias Comité Villa Portales 2. Invita: Delegado Presidencial Regional y SEREMI del MINVU	Lunes 21/10/2024 11:00 hrs	Teatro Municipal de Maule.
2	Entrega de Subsidio del Programa MINVU DS-49. Construcción de 611 viviendas para el Comité Parques del SOL 3 y 4 Molina. Invita: Delegado Presidencial Regional y SEREMI del MINVU	Martes 22/10/2024 10:00 hrs	Calle Quecheregua, costado norte colegio María Auxiliadora, Molina.
3	Celebración del Día de los y las Asistentes de la Educación. Invita: Presidente de la Asociación de Asistentes de la Educación del Maule FAAEM	Martes 22/10/2024 15:30 hrs	Salón Auditorium del Liceo Martas Donoso Espejo Talca.
4	Ceremonia de Inauguración de 173 Viviendas del Conjunto habitacional Villa Flor del Valle de Yerbas Buenas. Invita: Delegado Presidencial Regional y SEREMI del MINVU	Miércoles 23.10.2024 15:00 hrs	Puente Blanco acceso norte a Yerbas Buenas



Se somete a votación la autorización de cometidos a los que los Consejeros(as) Regionales fueron invitados por parte de autoridades distintas a la Gobernadora Regional.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 12 votos a favor, que son expresados por los Consejeros Sres.(as) Bustos, Del Río, Domínguez, Fuentes, García, Guajardo, Hermsilla, Muñoz Saavedra, , Parham, Pavez, Villar y Villarreal. Se obtienen 05 votos de rechazo, por parte de los Consejeros Abaca, Garrido, Gutiérrez, Rojas y Segura. Se abstiene la Gobernadora Regional y los Consejeros(a) Garcés, Lineros y Muñoz Vergara.

El Consejo, de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, acuerda autorizar y ratificar mandatos a los Consejeros(as) Regionales del Maule, que hayan asistido y participado en las siguientes actividades:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Entrega de Subsidio del Programa MINVU DS-49.Construcción de 276 viviendas Familias Comité Villa Portales 2. Invita: Delegado Presidencial Regional y SEREMI del MINVU	Lunes 21/10/2024 11:00 hrs	Teatro Municipal de Maule.
2	Entrega de Subsidio del Programa MINVU DS-49.Construcción de 611 viviendas para el Comité Parques del SOL 3 y 4 Molina. Invita: Delegado Presidencial Regional y SEREMI del MINVU	Martes 22/10/2024 10:00 hrs	Calle Quecheregua, costado norte colegio María Auxiliadora, Molina
3	Celebración del Día de los y las Asistentes de la Educación. Invita: Presidente de la Asociación de Asistentes de la Educación del Maule FAAEM	Martes 22/10/2024 15:30 hrs	Salón Auditorium del Liceo Martas Donoso Espejo Talca.
4	Ceremonia de Inauguración de 173 Viviendas del Conjunto habitacional Villa Flor del Valle de Yervas Buenas. Invita: Delegado Presidencial Regional y SEREMI del MINVU	Miércoles 23.10.2024 15:00 hrs	Puente Blanco acceso norte a Yervas Buenas

Doña Paola Guajardo, señala "en temas varios se recuerda que los días jueves y viernes es la capacitación de los Consejeros Regionales, esto se realizará en Pelluhue y habrá vehículo para el traslado de los Consejeros que lo requieran. Se envió a cada Consejero el programa de la capacitación y el menú que se dará ese día".



"El Consejero Rodrigo Hermosilla consulta a la Jefa de División, por qué no están incluido el personal administrativo del Consejo Regional, a lo que ella responde que es solo para los Consejeros, según el ítem de capacitación de Consejeros y que el personal administrativo tiene su ítem de capacitación junto con los demás funcionarios del Gobierno Regional".

"El Consejero Alamiro Garrido le consulta a doña Susan Canales sobre el tema de la auditoría externa solicitada, donde indica lo siguiente: según el Ord N°281, del día 06 de Junio 2024, previo informe presentado por la Presidenta de la Comisión Jurídica de Régimen Interno y Ética, donde se señala que en la Sesión N°834 del día 04 de junio 2024, se acordó disponer la Contratación de una Auditoría externa, en virtud del Artículo 36 bis letra b, de la Ley 19175, para evaluar la ejecución presupuestaria y el estado de la situación financiera del Gobierno Regional del Maule año 2023".

"Doña Susan Canales responde que si bien se había dicho que era para el mes de agosto, los recursos no estaban disponibles, pero que para este mes de noviembre ya se encuentran disponible y se hará la licitación correspondiente".

"No habiendo más temas en Tabla, se cerró la Comisión de Régimen Interno. Muchas gracias Presidenta".

Don Gabriel Rojas, expresa "en razón de un punto que fue manifestado por el Consejero Rodrigo Hermosilla, en cuanto a la asistencia del personal del Consejo Regional a esta actividad. Solamente hacer memoria que en ocasiones anteriores sí habían participado, por lo cual le solicito Presidenta, que lo pueda conversar con su equipo, ver si existe la posibilidad para que los funcionarios del Consejo Regional también puedan participar de este espacio de capacitación".

"Creo que es apropiado, en otras oportunidades ha ocurrido y creo que es importante que en esta oportunidad puedan participar junto con nosotros".

La Gobernadora, señala "lo que le quiero comentar es que nuestras secretarías me escribieron a mí -que soy la jefa del Gobierno Regional- si yo estaba de acuerdo en que ellas fueran y yo las autoricé el lunes y les pregunté cuántas son para ver los vehículos, pero después me dijeron que no, para que yo no tenga problemas con los Consejeros Regionales".



Don Gabriel Rojas, dice "pero aprovechando que estamos en el Pleno, podemos tomar la opinión de los Consejeros, pero si usted lo autorizó no hay problema".

La Gobernadora, añade "tengo por escrito cuando las autoricé. Yo Cristina Bravo, Presidenta de este cuerpo colegiado no tengo ningún problema que ellas vayan".

Don Gabriel Rojas, indica "como manifiesta que eventualmente podría existir algún inconveniente o contra parecer de algunos de los Consejeros, sería oportuno preguntar si a alguno de nosotros tiene algún inconveniente con que asistan, que lo pueda manifestar, pero yo ratifico de que esté la voluntad -como lo manifiesta usted- de que puedan participar".

La Gobernadora, señala "me preguntaron ayer y yo les pedí que me dijeran la cantidad de funcionarias que querían participar y que estaban autorizadas, aprovecho la instancia y les pregunto si están de acuerdo a que yo autorice que vayan nuestras secretarías".

Acto seguido, la Gobernadora dispone a pasar al último tema en Tabla, que corresponde a Materias Varias, por lo que ofrece la palabra a los Consejeros Regionales que deseen hacer uso de ella.

Doña Isabel Margarita Garcés, plantea "voy a ir a un tema de solicitud de la Municipalidad de Sagrada Familia, independiente que hayan estado acá y le aprobamos mayores recursos. Hay un tema que es complejo y usted está en conocimiento de eso que es el camión limpia fosas, ese camión está recomendado desde el 13 de septiembre. Le solicito tenga a bien agilizarlo, porque es absolutamente necesario, porque con un camión que tienen allá no dan abasto, yo sé que usted hizo un compromiso con el Alcalde, así que le pediría agilizar la adquisición de este camión".

"Sabemos que tenemos problemas con las ambulancias, también está con pertinencia desde el 23 de octubre y es un compromiso que debiésemos ver si podemos avanzar para cumplir con esta necesidad del Departamento de Salud".



"Son varias peticiones más, también hay unos FRIL que están a la espera de convenio, reductores de velocidad, iluminación y veredas de Avda. Esperanza, habilitación de oficinas de la Comuna de Sagrada Familia, reposición de veredas y lo que es muy importante que es la reposición del cierre del Estadio Lo Valdivia. Hay algunos otros, yo sé que conversó el tema del fortalecimiento y la construcción de la plaza Carlos Condell de Villa Prat, que hay un saldo para revaluación que debiera colocarlos el Gobierno regional o hacer el convenio para que la municipalidad coloque la diferencia que se necesita para esa plaza que es tan esperada".

"Lo estoy solicitando, para que la Gobernadora pueda dar respuesta de esto porque son varios proyectos, uno no pide que estén todos, pero como están en convenio es bueno recordarle".

La Gobernadora, expresa "está la ambulancia, el limpia fosas y los proyectos FRIL; estamos trabajando en los convenios de las 30 comunas, hay algunos que salen antes, otros después, porque son 30 comunas".

Don Pablo Gutiérrez, indica "hace alrededor de un año y medio atrás participé en un cierre de un curso que se ejecutó con SENCE en la Comuna de San Javier, que era la profesionalización de conductores para licencias profesionales, un curso que me pareció tremendamente interesante, muy éxitos. He tenido la oportunidad de hablar con dos o tres beneficiarias del curso, ellas están trabajando, fundamentalmente en locomoción colectiva y escolar que es bastante importante".

"No se ha vuelto a reiterar pese a que solicité hace algún tiempo atrás la opción de hacerlo en otras comunas de la región, porque fomenta empleo, fomenta la capacidad de mujeres que hoy no tienen recursos para tener la licencia profesional porque involucra un gasto económico importante y son pocas las empresas que lo dan en la región".

"No se Gobernadora si podría sostener reunión con SENCE para efectos de ver y estudiar la opción en la Región del Maule, un curso que involucra a todas las provincias, tanto para la locomoción colectiva, transporte escolar, maquinaria pesada, donde podamos profesionalizar a conductores que tienen el conocimiento, pero no tienen la licencia lo que no les permite encontrar empleo con la facilidad que lo encontrarían si lo tuvieran".





7

que todos nos interesa".

Don César Muñoz, dice "gracias Presidenta, en primer lugar quisiera que se pueda oficiar al Delegado Regional sobre el funcionamiento del paso Fehuenche, entiendo que hay falta de funcionarios, personas con licencia y no se han podido reemplazar. Me gustaría saber si eso está o no funcionando y las razones, es un tema

"En agosto nos reunimos con doña Susán Canales, donde indicó que las bases para las licitaciones estarán listas y que los fondos estarán disponibles y hoy al pedir respuesta se indica que no están disponibles, pero que se va a licitar. Lo que quiero pedir son fechas exactas de cuándo va a ser la licitación y cuándo se va a ejecutar con algo más cercano, que no nos pase lo mismo de agosto y vamos a terminar después de tres meses sin saber nada o en el punto cero".

Don Almirante Garrido, expresa "muchas gracias Presidenta, como lo indicó la Presidenta Paola Guajardo, voy a solicitar por esta vía, de acuerdo al Ord. N°281 del 06.06.2024, donde se indica que en la Sesión Ord. N°834 del 04.06.2024 la Comisión acordó disponer la contratación de una auditoría externa en virtud del Artículo 36 bis letra b de la Ley 1975, para evaluar la ejecución presupuestaria y el estado de la situación financiera contable del Gobierno Regional en ejercicio 2023".

Don Rodrigo Hermosilla, dice "gracias Gobernadora. Solicito oficiar a la Dirección Regional del Vialidad, para consultar si existe algún proyecto y de no ser así, una visita inspectiva para levantar un proyecto de señalización y demarcación en lo que es el acceso sur a la Comuna de Linares, de la ruta 5 sur, donde estaba ubicada la ex tenencia de carabineros carretera".

"En segundo lugar, me gustaría que se oficiara al SSM -salvo que nosotros tengamos antecedentes en el Gobierno Regional- respecto del estado del segundo proceso de licitación pública del proyecto construcción de posta de salud rural del Sector Lomas de Putagán, Comuna de Colbún. Hubo oferentes que no quedaron técnicamente bien, en el segundo proceso tengo entendido que hay oferentes, pero están sobre el precio pero no en cantidades complejas y por Dios que es importante esta posta que fue prometida hace bastante tiempo por nosotros".



La Gobernadora, añade "quiero responder que respecto al tema del caso fundaciones, decir que la respuesta es clara y transparente; este Gobierno Regional solo ha tenido un convenio que fue cuestionado, al conocerse públicamente esta situación el Gobierno Regional actuó de inmediato y puso término a dicho convenio. Actualmente el GORE Maule ha tomado las acciones necesarias en sede civil, la que es demandante para la restitución de los fondos y en sede penal en calidad de responsable de los recursos".

"Quiero solicitar eso estimado Secretario Ejecutivo, si el Consejo tiene a bien enviar una nota al Consejo de Defensa del Estado".

mucho y el 2024 nos enteramos de que está quebrada".

resiliación del contrato en junio de 2023 y no ha ocurrido nada, la empresa se demoró el 06.12.2022, los recursos se traspasaron el 23.01.2023, la Gobernadora pidió la nos devuelva los recursos. Han pasado casi dos años. El convenio se empezó a trabajar recursos y entrar en el juicio y todo el proceso administrativo, para que esta empresa del Estado, para poder pronunciarse -si tiene competencias- para resguardar los recursos que el Consejo Regional oficie al Consejo de Defensa

como son recursos fiscales el Consejo debería ayudar".

recuperar recursos de una empresa que está en quiebra, es muy difícil y probablemente el Consejo de Defensa del Estado trabaje en el tema para recuperar esto. No es fácil los recursos públicos porque como no ha podido recuperar los recursos es hora de que oficiar al Consejo de Defensa del Estado, para que pueda hacerse parte y resguardar

"Yo quisiera proponer y pedir al Consejo Regional que pudiéramos

Regional de lo que ha pasado".

trabajadores en general que tiene que responder y no ha tenido respuesta el Gobierno quebrado implica que tiene ciertos compromisos con distintas instituciones y los recursos y asumimos en el tiempo que esta fundación habría quebrado y el haber pasado mucho tiempo y el Gobierno Regional hizo una diligencia judicial para retener hizo el traspaso de dineros en enero de 2023, por M\$264.000. La verdad es que ha casi dos años desde que se aprobó el convenio con la Fundación Urbanismo Social y se

"En segundo término, tengo un tema que es preocupante, han pasado



Y su gobernadora, que si viene un proyecto se pueda dar la celeridad como se ha muchas familias y eventualmente el compromiso y creo que de todos los Consejeros que actúen, a la Delegación principalmente que pueda lograr suplir esta falta de agua siga evolucionando de buena forma, hacer un llamado público a las instituciones para "Mandarle cariño a las personas, ojalá que estén bien y que su situación

lleve agua a las personas que no tienen, que es la necesidad más básica de todas".
hablando de un bus o algo que pueda esperar, estamos hablando de un camión que llamado a la Municipalidad a que presente un proyecto pronto, porque no estamos ponerlos en alerta para que las instituciones que correspondan funciones y hacer el a quedar sin suministro producto de estos accidentes. Más que una solicitud puntual es también actúe y con sus propios contratos trate de llegar donde estas familias que van proyecto nuevo, se necesitan recursos para suplir esto, que la Delegación Presidencial "Necesitamos ayuda, lo más probable es que se deba postular a un

no es de fácil reparación, tampoco es fácil pagar".
a significar que una cantidad importante de familias se van a quedar sin el suministro, distribución de agua a la gente. Este es el segundo camión que tiene problemas, eso va chofer y su acompañante; sin embargo, nos preocupa que va a pasar con la municipalidad, hasta donde supe, por lo menos a medio día se encuentran bien el hora de la mañana ocurrió un lamentable accidente de un camión aljibe de la Don Juan Andrés Muñoz, expone "gracias Presidenta. Hoy día a primera

es solamente un convenio".
últimamente y me imagino que futuramente van a tratar de hablar de muchos temas y recursos. Aprovechando el minuto que me preguntan aprovecho de aclarar, porque nosotros hemos tomado las medidas necesarias es sede civil y penal respecto de los "También es bueno -a propósito de su consulta- que usted sepa que

problema, yo soy la más interesada en que esta situación se resuelva".
jurídicamente si podemos hacer lo que usted está solicitando, pero no hay ningún tenemos los documentos que se los podemos hacer llegar y hay que preguntar Unidad Jurídica han tomado todas las medidas necesarias para resguardar los recursos, Regional producto de este cuestionamiento del convenio. Nuestros abogados de la mundo público que han tratado de enlazar la imagen de quien preside este Consejo "Es importante destacar que lamentablemente hay personas del



3) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MAYORES RECURSOS PARA CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS ACERAS CALLE CAPITÁN REBOLEDO Y ADYA"; CÓDIGO BIP 30.353.176-0 EN \$112.922, CON LO CUAL EL NUEVO COSTO TOTAL DEL PROYECTO ALCANZA LOS \$19.589. TODO LO ANTERIOR, CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO Nº 3119, DE FECHA 30.10.2024.

2) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MAYORES RECURSOS PARA EL PROYECTO DENOMINADO "REPOSICIÓN DE COMPUTADORES Y HABILITACIÓN DE SISTEMAS DE REUNIONES PARRAL", CÓDIGO BIP 40.049.693-0, EN M\$ 12.474, CON LO CUAL EL NUEVO COSTO TOTAL DE LA INICIATIVA ALCANZA LOS M\$ 79.652, TODO LO CUAL SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO Nº 3121, DE FECHA 30.10.2024.

1) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 843 Y ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 309, DE FECHAS 15 Y 19 DE OCTUBRE, RESPECTIVAMENTE. AMBAS DEL AÑO 2024.

ACUERDOS:

dado en otras oportunidades producto de eventos fortuitos que se han dado en otros puntos de la región, no me cabe duda que eso va ser así".

Doña Mirtha Segura, consulta "estoy intrigada ¿usted cuando deja el cargo para ir a campaña, Gobernadora?".

La Gobernadora, responde "por ley debe ser el 10 Consejera".

Doña Mirtha Segura, prosigue "¿y después usted renuncia?".

La Gobernadora, contesta "por ley debo renunciar el 10 para ir a campaña".

Doña Mirtha Segura, insiste "¿Y después se va?".

La Gobernadora, dice "me preguntó tres veces lo mismo, el 10 de noviembre debo renunciar para ir a campaña".

Don César Muñoz, expresa "no se dio repuesta a mi solicitud".

Don Pablo Gutiérrez, responde "es bien extraño, porque hay una querrela presentada por el Gobierno Regional del Maule también y hay una demanda civil, esperamos el resultado del proceso de investigación Consejero, la elección termina en diez días más".



17 VOTOS A FAVOR, Y 04 RECHAZOS Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN DICTAMEN DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, EL CONSEJO ACUERDA RATIFICAR Y AUTORIZAR A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES QUE HAYAN ASISTIDO Y PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS POR LA SRA. GOBERNADORA

11) POR 12 VOTOS A FAVOR, 04 ABSTENCIONES Y 05 RECHAZOS Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN DICTAMEN DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, EL CONSEJO ACUERDA RATIFICAR Y PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES QUE HAYAN ASISTIDO Y PARTICIPADO EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

10) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATOS A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES DEL MAULE, PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LOS LUGARES, HORARIOS Y FECHAS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, O EN LOS QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.

9) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR DONACION DE BIENES MUEBLES, QUE HAN SIDO DADOS DE BAJA POR EL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, A LA AGRUPACION FAMILIAS TEA RAUCO.

8) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR DONACION DE BIENES MUEBLES, QUE HAN SIDO DADOS DE BAJA POR EL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, A LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES: CLUB DEPORTIVO UNION BICENTENARIO; AGRUPACION Y ESPERANZA. JUNTA DE VECINOS PEDRO AGUIRRE CERDA Y CLUB ADULTO MAYOR SUEÑOS INCLUMAULE.

7) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LAS SOLICITUDES DE CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA Y QUE SE ENCUENTRAN CONTENIDAS EN LA PROPUESTA PRESENTADA EN EL OFICIO ORDINARIO Nº 3088, DE FECHA 28.10.2024.

6) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MAYORES RECURSOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL, LOS QUILLAYES, COMUNA DE SAGRADA FAMILIA" CODIGO BIP 40.024.911-0, PARA EL ITEM OBRAS CIVILES POR M\$ 196.184, CON LO CUAL EL NUEVO COSTO PARA DICHO ITEM ALCANZA LOS M\$ 1.179.341, QUEDANDO UN COSTO TOTAL DEL PROYECTO POR M\$ 1.287.471, QUE CONSIDERA LA APROBACION INICIAL DE RECURSOS ITEM OBRAS CIVILES Y EL VALOR DE LA ACTUALIZACION DE LA MONEDA PRESUPUESTARIA AÑO 2024, PARA LOS OTROS ITEMS DEL PROYECTO POR UN MONTO ADICIONAL DE M\$ 68.079.

5) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE INVERSION FNDR, CORRESPONDIENTE AL SUBTITULO 31, PARA ETAPA DE EJECUCION, QUE SERA INICIADA EN EL PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2024, DENOMINADA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA DEL APR VILLA ILLINOIS, TALCA", POR M\$ 1.523.851 Y QUE SE ENCUENTRA CONTENIDA EN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO Nº 3118, DE FECHA 30.10.2024, DETALLE DE LO CUAL SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

4) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE RECURSOS SECTORIALES MOP/2024, A LOS PROYECTOS DE AGUA POTABLE RURAL, POR UN MONTO TOTAL DE M\$ 18.701.391, CORRESPONDIENDO M\$ 12.391.721 PARA OBRAS APR; M\$ 1.500.000 PARA DISEÑOS APR Y M\$ 4.759.670 PARA CONSERVACIONES, TODO LO CUAL SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO Nº 3123, DE FECHA 30.10.2024, DETALLE DE LO CUAL SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

REGIONAL, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

Siendo las 18:18 horas y habiéndose cumplido con el total desarrollo de los puntos establecidos en la Tabla programada para la presente jornada, la Gobernadora pone fin a la presente Sesión.



SECRETARIO EJECUTIVO
JUAN PAULO SOTO GARCES
SECRETARIO EJECUTIVO



GOBIERNO REGIONAL DEL MAIPO
GOBERNADORA REGIONAL
CRISTINA BRAVO CASTRO
CHILE
PRESIDENTA

45

CBC/JPSG/pom/nbb.-